

conciliación o juicio, en su caso, que la Ley previene, y que tendrá lugar el próximo día 11 DE SEPTIEMBRE DE 2009 a las 10,45 HORAS, advirtiéndole que se celebrarán los actos en única convocatoria, no suspendiéndose por su injustificada falta de asistencia, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y debiendo concurrir al mismo con todos los medios de prueba de que intente valerse, obrando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social una copia de la demanda origen del proceso y advirtiéndole a dicha demandada debe comparecer con representación suficiente para absolver posiciones, pues caso contrario podrá tenerse por confesa.

Y para que le sirva de NOTIFICACION EN LEGAL FORMA a CONSTRUCCIONES Y REFORMAS LAS MORERAS, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE HUESCA. En HUESCA a diecinueve de junio de dos mil nueve. Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.- La secretaria judicial, Mª Ángeles Avilés Jerez.

JUZGADO DE LO SOCIAL

NÚMERO UNO

VIGO

4769

N.I.G.: 36057 44 4 2008 0004954

Nº AUTOS: DEMANDA 0000856 /2008. MATERIA: DESPIDO.

DEMANDANTES: FELIX CASADO SANCHEZ Y OTROS

DEMANDADOS: INTERTRANS CAMION, S.L., GREGORIO LASALA ORZAEZ, PORTA RESUMANAL, S.L., MARIA ANTONIA LORES FUMARAL, MANUEL LASALA ORZAEZ, CARLOS LASALA ORZAEZ

EDICTO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

D. ANTONIO MANCHA ALVAREZ DEL YAYO, secretario judicial del Juzgado de lo Social número 001 de VIGO, HAGO SABER:

Que en el procedimiento DEMANDA 0000856 /2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de FELIX CASADO SANCHEZ, HIPOLITO QUINTANS BARGO, JOAQUIN OUBIÑA RODRIGUEZ, JOSE MANUEL LOIS VAZQUEZ, JUAN CARLOS NINE OUBINA, CRISTOBAL OLMEDO CAMPOS, GUMERSINDO ARAGUNDE CRUZ, JUAN MANUEL DOMINGUEZ VAZQUEZ, MANUEL BALEIRON NIMO, IONEL CRISTINEL ILINA, VITOR NUNO MARTINS LOBO, MARCO SERGIO MENDES MAXIMO, VITOR DOMINGO CARVALHO DE ALMEIDA, ARMINDO DA SILVA OLIVEIRA, ANGELO DA SILVA NETO, JOSE MANUEL DE ALMEIDA LEITE contra la empresa INTERTRANS CAMION, S.L., GREGORIO LASALA ORZAEZ, PORTA RESUMANAL, S.L. MARIA ANTONIA LORES FUMARAL, MANUEL LASALA ORZAEZ, CARLOS LASALA ORZAEZ, sobre DESPIDO, se ha dictado el siguiente auto: En VIGO, a diecisiete de Junio de dos mil nueve. ANTECEDENTES DE HECHO.PRIMERO.-Que con fecha 9-Junio-2009 se dictó auto por este Juzgado de lo Social en autos demanda 856 /2008 cuyo acuerdo literalmente dice: ACUERDO: Que debo declarar y declaro extinguida en la fecha de la presente resolución la relación laboral que unía a las partes, debiendo fijar y fijando las siguientes cantidades que en concepto de indemnización y de salarios de tramitación deberán abonarles de forma solidaria las empresas D. Carlos Gregorio Lasala Orzaez, D. Manuel Lasala Orzaez, Intertrans Camión, S.L., Porta Resumanal, S.L. y María Antonia Lores Fumaral a los trabajadores: D. Vitor Nuno Martins Lobo 5.134'77 y 8.853'65 euros.D. Félix Casado Sánchez 15.536'78 y 11.210'34 euros.D. Juan Carlos Nine Oubiña 4.603'90 y 8.853'65 euros.D. Gumersindo Aragunde Cruz 1.524'29 y 8.406'47 euros.D. Joaquín Oubiña Rodríguez 6.235'11 y 8.853'65 euros.D. José Manuel Lois Vázquez 4.455'42 y 8.853'65 euros.D. Armindo da Silva Oliveira 2.339'09 y 8.406'47 euros.D. José Manuel de Almeida Leite 1.615'38 y 8.460'44 euros, D. Vitor Domingo Carvalho de Almeida 1.826'85 y 8.406'47 euros.D. Angelo da Silva Neto 2.459'04 y 8.853'65 euros.D. Juan Manuel Domínguez Vázquez 13.070'51 y 9.385'64 euros.D. Marco Sergio Mendes Máximo 4.183'61 y 8.853'65 euros.D. Manuel Baleirón Nimo 4.817'54 y 9.573'25 euros. Dichos salarios se compensarán en el período concurrente con las prestaciones de incapacidad temporal en el caso de D. Félix Casado Sánchez y de ellos que se deducirían en el caso de D. José Manuel Lois Vázquez, Vitor Nuno Martins Lobo, D. Manuel Baleirón Nimo y D. Juan Manuel Domínguez Vázquez los que hubiesen percibido en el período concurrente de las empresas para las que venían prestando o habían prestado servicios durante el devengo de los salarios de tramitación, al igual que cualquier otro trabajador que haya estado en dichas situaciones desde la fecha de la sentencia, lo que no consta.Para este incidente se citó al Fondo de Garantía Salarial. SEGUNDO.- En fecha se presentó escrito por VITOR DOMINGO CARVALHO DE ALMEIDA y otros solicitando aclaración de auto.RAZONAMIENTOS JURIDICOS.PRIMERO.-Conforme se establece en el art. 267 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, los errores materiales manifiestos y los errores aritméticos de las sentencias y autos definitivos podrán ser rectificados en cualquier momento, de oficio o a instancia de parte.SEGUNDO.-En

el presente caso procede aclarar el auto con respecto a las cantidades en concepto de indemnización y salarios respecto al demandante Felix Casado Sánchez 15.536,78 y 11.210,34 euros .DISPONGO. Examinado de hecho el auto se aprecia la necesidad de aclararlo en el sentido que a continuación se dice: En el «acuerdo» debe sustituirse la cantidad de 15.536,78 referida a Félix Casado Sánchez por la de 16.536,34" quedando las restantes cantidades en concepto de indemnización y salarios como se hacen constar .Notifíquese esta resolución a las partes advirtiéndole que contra ella no cabe interponer recurso alguno distinto del recurso de suplicación que en su caso se formule contra la sentencia. Así, por este Auto, lo, pronuncio, mando y firmo.

Y para que le sirva de NOTIFICACION EN LEGAL FORMA a INTERTRANS CAMION, S.L., GREGORIO LASALA ORZAEZ, PORTA RESUMANAL, S.L., MARIA ANTONIA LORES FUMARAL, FELIX CASADO SANCHEZ, MANUEL LASALA ORZAEZ, CARLOS LASALA ORZAEZ, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este/Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

En Vigo, a diecisiete de junio de dos mil nueve. El secretario judicial (ilegible).

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN

NÚMERO UNO

MONZON

4766

JUICIO DE FALTAS 31 /2009.

Número de Identificación único: 22158 2 0100433 /2009.

Procurador/a: SIN PROFESIONAL ASIGNADO.

Abogado: SIN PROFESIONAL ASIGNADO.

Representado: NIEVES MERINO SARASA.

EDICTO

DÑA. CARMEN MARGALEJO FERRER, SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 1 DE MONZÓN.

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas nº 31 /2009 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

«Da MARINA RODRIGUEZ BAUDACH, Juez de Instrucción nº 1 de Monzón, ha visto las presentes diligencias de Juicio de Faltas, que han sido registradas con el numero 31 de 2009, y en el que han intervenido el agente de la Guardia Civil con TIP D33729W en calidad de denunciante y Dª Nieves Merino Sarasa en calidad de denunciada. Ha intervenido también el Ministerio Fiscal.

Que debo absolver a Da Nieves Merino Sarasa de la falta que se. le imputaba, con todos los pronunciamientos favorables correspondientes».

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia a NIEVES MERINO SARASA, actualmente paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Huesca expido la presente en MONZON, a diecisiete de junio de dos mil nueve.-El/la secretario (ilegible).

Otros Anuncios

SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACIÓN Nº

1.559 DEL MONTE MOMBRÚN

ALBALATE DE CINCA

4748

Nº	Apellidos y nombre	Nº	Apellidos y nombre
1	Ferrer Lachos José	48	Cons Val Pedro
2	Abella Alguero Ramón	49	Ibañez Barranco Saturnino
3	Estradera Val Antonio	50	Val Castro Francisco
4	Charlez Fauquet Jesús	51	Ferrer Lachos Joaquín
5	Vda. De Puyal Vicente	52	Roda Alastruey José
6	Val Broto Antonio	53	Val Guillen Purificación
7	Villanueva Perez José	54	Lajara Peropadre José
8	Casado Val Jesús	55	Sender Casado Antonio
9	Ferrer Lachos Antonio	56	Ibarz Sanjuan Mariano
10	Isla Calvo Emilio	57	Alcolea Broto Matias
11	Extradera Bayona Pedro	58	Gomez Sanchez Melchor
12	Penella Casado Manuela	59	Ariso Noguero Vicente
13	Sanjuan Pablo Antonia	60	Cascarosa Pablo Antonia
14	Hernández Sardaños Francisco	61	Carrera Lachos Ramón
15	Castejón Penella José	62	García Cons Antolino
16	Montull Cagijos Miguel	63	Casado Ezquerria Antonio

Nº	Apellidos y nombre	Nº	Apellidos y nombre	Nº	Apellidos y nombre	Nº	Apellidos y nombre
17	Hernández Gracia Daniel	64	Val Castro Joaquín	116	Soto Esteban Ramón	162	Hernández Perello Sebastian
18	Casado Val Roque	65	Salas Mur Josefa	117	Casado Navarro Faustino	163	Pablo Serrano José de
19	Sender Viñuales Pilar	66	Burró Meler Servando	118	Casado Meler José	164	Ferrer Rivas Antonio
20	Muñoz Ariso Antonio	67	Fauquet Rodellar Francisco	119	Francés Carrera Joaquín	165	Pueyo Vidaller Antonio
21	Borja Urzaiz Julio	68	Casado Sanjuan Joaquín	120	Sender Cartié José	166	Castillón Blasco Carmen
22	Roda Salas María	69	Casado Navarro Roque	121	Pons Rodellar Manuela	167	Hernández Sierra José
23	Abella Pablo Cayetano	70	Galvez Lasala María	122	Ballarin Sender María	168	Hernández Broto Antonio
24	Fauquet Millera Antonio	71	Pablo Luna Rafael	123	Lax Charlez Joaquín	169	Pablo Val Roque
25	Casado Pons Jorge	72	Burró Puyal Inés	124	Rodellar Sorinas Dolores	170	Ibañez Monreal Emiliano
26	Gil Martín Joaquín	73	Montull Cagigós Joaquín	125	Galindo Berrozpe Basilio	171	Casado Navarro Jesús
27	Pico Fondevilla Rafael	74	Ariso Cascarosa Antonio	126	Rodellar Bardeli José	172	Mur Ariso Ramona
28	Luesma Galindo José	75	Sanz Calvo Pedro	127	Lajara Peropadre Jesús	173	Barrabes Pon Ramón
29	Gil Bardeli José	76	Jodra Ortigas Francisco	128	Lachos Pablo José	174	Villanueva Pérez Jorge
30	Cons Castejón Antolino	77	Pablo Lachos José de	129	Casado Senar Ángel	175	Sanjuan Ferrer Daniel
31	Castillón Blasco Antonio	78	Castro Mur Antonio	130	Montull Cagigos Teresa	176	Ferrer Alegre Victorino
32	Bardeli Barrafón Joaquín	79	Castejón Chic Benito	131	Jodra Ortigas Florentino	177	Begué Lajara Pilar
33	Cascarosa Castejón Narciso	80	Milagros Calavia Gavino	132	Sender Alaiz Tomás	178	Costa Meler Antonio
34	Hernandez Llorente Marcelino	81	Escanilla Francés Valentín	133	Más Casado Joaquín	179	Reimat Val Laureano
35	Fauquet Rodellar Braulio	82	Braulio Fauquet Penella	134	Rodellar Bardeli Joaquín	180	Mur Escanilla José
36	Puyol Elcacho Joaquín	83	Gota Llesta Carmen	135	Carrasquer Ariso Manuel	181	Sender Casado Francisco
37	Roda Alegre Salvadora	84	Ariso Ferrer José	136	Penella Baringo Antonio	182	Charlez Fauquet José
38	Sender Casado Lorenzo	85	Casado Alcolea Mariano	137	Sorolla Barrafón Mariano	183	Isla Calvo Iluminada
39	Manero Fores Guillermo	86	Blasco Martín José	138	Ariso Castel Joaquín	184	Cons Val Pedro
40	Vda. De Luis Diez Burró	87	Puyal Puyal Francisco	139	Ferrer Rua Joaquín	185	Puyal Blasco José
41	García Porte Manuel	88	Fauquet Castro José	140	Pablo Cancer Roque	186	Manero Fores José
42	Moreno Broto Miguel	89	Charlez Carrera Jesús	141	Ariso Sender Manuel	206	Morera Sanz José
43	Pisa Blasco José Mª	90	Carrera Escanilla Miguel	142	Sanjuan Pablo Bárbara	207	Fauquet Penella Agustín
44	Millera Rodellar José	91	Solans Naya Antonio	143	Amil Masip Luis	208	Calvo Castro Antonio
45	Serrano Oruña José	92	Lacosta Hernández Pablo	144	Casado Sanjuán Joaquín	209	Ezquerria Pablo Domingo
46	García Cons Antonio	93	Serrado Lacorte Ramón	145	Manero Fores Adrián	210	Langarita Rosell Pilar
47	Calvera García Fidel	94	Sierra Puyal Carmen	146	Penella Baringo Antonio	211	Casado Lachos Joaquín
95	Aquilue Cosiales Manuela	141	Val Guillén Manuel	147	Fauquet Castro Sebastián	212	Broto Alcolea Josefa
96	Puyal Civiac Josefa	142	Meler Hernández Elisa	148	Garrabella Broto José	213	Moreno Charlez Miguel
97	Cuevas Luján Ángel	143	Casado Lachos José	149	Pablo Val Joaquín	214	Noguero Hervera José
98	Casado Val José	144	Ibañez Pico José	150	Sender Millera Pilar	215	Baringo Viñec Antonio
99	Burró Meler Servando	145	Pablo Perello José	151	Puyal Extradera José	216	Villar Calvo María
100	Fernández Hernández Marcial	146	Vera Til Félix	152	Pablo Lachos Salvador de	217	Ferrer Ballarin José
101	Sanjuan Ariso Antonio	147	Prats Cristia José	153	Guilleuma Cascarosa Luis	218	Sanjuan Charlez Alfonso
102	Rodellar Bardeli Francisco	148	Blasco Val Monserrat	154	Vda. De Sagarra Bienvenido	219	Sender Ariso Miguel
103	Casado del Pueyo Joaquín	149	Carrera Ferrer José	155	Conesa Millera Antonio	220	Isla Calvo Virgilio
104	Puyal Civiac Gregorio	150	Reimat Navarro Roque	156	Millera Sender Teresa	221	Tardos Bertolin Carmen
105	Lax Charlez José	151	Puyal Millera Francisco	157	Noguero Hervera Inés	222	Ariso Ferrer Manuel
106	Pons Casado Julian	152	Broto Puyol José	158	Casado Val Matías	223	Tardos Pons José
107	Millera Rodellar Manuel	153	Casado Reimat Jesús	159	Pons Casado Julian		
108	Sagarra Junqueras María	154	Carrera Ferrer Joaquina				
109	Carrasquer Ariso Manuel	155	Nasarre Casado Manuel				
110	Casado Alcolea Ángel	156	Arcas Sender Antonio				
111	Sevillano Oriá Vicente	157	Tardós Pons Tomás				
112	Sender Alcolea Miguela	158	Escanilla Begue Miguel				
113	Fernández Hernández Mariano	159	Guilleuma Cascarosa Luis				
114	Vda. De Tomás Murillo	160	Fauquet Alcolea Jesús				
115	Garrabella Almunia Amparo	161	Sagarra Junqueras José				

El Presidente de la Sociedad Agraria de Transformación nº 1.559 del Monte Momburón de Albalate de Cinca (Huesca, comunica a todos los socios que disponen de noventa días, para actualizar el nombre de los socios, transcurrido dicho periodo de tiempo, el socio que no haya actualizado el nombre, se le aplicaran los estatutos.

Albalate de Cinca, 16 de junio de 2009.-El presidente, Antonio Calvo Castro.